Medellín, julio 19 de 2019

TECNISUELOS S.A.S.
NIT. 890.906.323-2

HACE CONSTAR QUE:

Que la tecnóloga LIDA CRISTINA CARDONA BOTERO identificada con cédula 43.862.445 de La Unión Antioquia. Se desempeñó como AUXILIAR RESIDENTE DE INTERVENTORÍA en la ejecución de diseño y obras civiles requeridas en la construcción y adecuación de espacio público representado en gimnasios al aire libre y parques del municipio de Rionegro (ANT). A partir del 12 junio de 2018 Hasta el 21 de diciembre de 2018.

FUNCIONES:

- Apoyar en la revisión de los diseños urbanísticos, hidráulicos y estructurales de los espacios públicos (gimnasios al aire libre y parques).
- Supervisar la calidad de los materiales, equipos y tecnología utilizada por el contratista en cada una de las obras y de igual manera los procesos y sistemas constructivos que se llevaron a cabo para asegurar la calidad final a éstas.
- Revisar los trabajos que ejecutó el contratista y la buena calidad de la obra construida en el proceso de ejecución de acuerdo a planos, diseños, a las especificaciones particulares, al presupuesto original ya sus modificaciones, a las instrucciones del ente contratante y a todas las características exigibles para los trabajos que ejecuto el contratista.
- Ayudar a recibir las observaciones y solicitudes que formulo por escrito el contratista en relación con la ejecución de la obra. E indicarle lar instrucciones, acciones o soluciones que se estimaron convenientes dentro de los plazos previstos en el contrato o con la celeridad que demanda la naturaleza de la petición.

- Informar al residente de interventoría la mala ejecución de los procesos de la obra, cuando éstos no se estaban ejecutando conforme a lo documentado y sin el cumplimiento de la norma técnica, planos y especificaciones de la misma para la suspensión de las actividades.
- Apoyar con la elaboración de informes semanales y mensuales de avance técnico y administrativo de la obra con sus respectivas cantidades.
- Realizar medición de obra para los cortes periódicamente para las correspondientes actas de pago al contratista.
- Vigilar y hacer seguimiento a la programación de obra e inversión de los recursos con el buen desarrollo del contrato.

OBRAS	(m2) Área espacio público	m2 Área Construida	(m) Andenes construidos	(m2) Área zona verde	N° Luminarias instaladas	N° Equipos de Gimnasio instalados
Gimnasio La Inmaculada	1.131,29	326,38	46,9	804,91	4	13
Gimnasio Fontibón	1.548,24	512,44	74,2	1.035,80	15	11
Gimnasio Alto del Medio	1549,60	1.009,68	134,49	539,92	16	13
Gimnasio Santa teresa del Porvenir	519,06	182,39	26,37	336,67	5	11
Plazoleta La Mota	2.169,63	1.910,81	N/A	258,82	15	N/A

Atentamente:

LUIS GUILLERMO HINCAPIE URIBE
Representante Legal
Tecnisuelos S.A.S. Nit. 890.906.323-2